



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



23/08/2024

LEGISLATIVO

Avalan iniciativa para que la Guardia Nacional se integre a la Sedena

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En el recinto parlamentario de San Lázaro, en la Comisión de Puntos Constitucionales, se avaló la propuesta del Presidente de la República, con cambios a la Constitución, para concretar la transferencia definitiva de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. El proyecto fue aprobado en lo general con 22 votos del bloque mayoritario -Morena, PT y Partido Verde- y 18 en contra del PRI, PAN, PRD y MC; en lo particular, la votación fue muy similar, 22 votos a favor y 17 en contra.

Al dictamen se le realizó un cambio, propuesto por Morena, para establecer que la Guardia Nacional se tendrá que coordinar con los tres órdenes de gobierno para garantizar la seguridad en el país.

<https://drive.google.com/file/d/1TsxQJajxzJ4ilxofam-3ww-OxzAbsUrD/view?usp=sharing>